



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CAMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 JUN 2020	
Recibido.....	7:52.....Hs.
Exp. N°.....	38966.....C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su adhesión a la conmemoración del ***Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía*** que se celebra todos los años el día 17 de junio, por iniciativa de la Organización de Naciones Unidas del año 1995.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía se celebra el 17 de junio de cada año desde 1995.

El decreto fue establecido por la ONU con el objetivo de crear conciencia de la importancia que tiene –tanto para los seres humanos como para el planeta mismo- atacar y dar soluciones a los problemas de desertificación y sequía que representan graves problemas, presentes y futuros para toda la humanidad.

La desertificación es el resultado de una permanente degradación de los suelos, que van perdiendo de forma progresiva todo su potencial de producción.

Esto es el resultado de una constante deforestación de los bosques, la salinización, la falta de agua y una sobreexplotación de los acuíferos, que por lo general es producida por las distintas actividades económicas que lleva a cabo el hombre en distintas partes del mundo.

Por otro lado, la sequía representa un cambio o anomalía del clima, que por lo general ocurre de forma pasajera y donde los niveles del agua están muy por debajo de lo que corresponde en una determinada área geográfica, lo cual trae serios problemas para todas las especies que crecen y se desarrollan en estos lugares. Su principal causa la constituye la ausencia de precipitaciones.

La degradación de los suelos en distintas regiones del mundo se produce como consecuencia de las continuas actividades humanas que cada día se llevan a cabo para diferentes fines y que lamentablemente han dañado grandes áreas, lo cual ha provocado erosión, salinización, agotamiento de los acuíferos, y pérdida de nutrientes de los suelos.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En la actualidad, esto representa un grave problema para la economía y el desarrollo de los pueblos, sobre todo en los países donde la siembra y la producción agrícola representan unas de las principales fuentes de ingresos que permiten que las personas de bajos recursos puedan llevar el sustento a sus hogares.

Por esta razón, hoy más que nunca se necesita que se adopten políticas de Estado dirigidas a neutralizar la degradación de los suelos y donde todos los organismos involucrados asuman el compromiso para el logro de este objetivo que, a la larga, es la única garantía para poder disfrutar de todos los recursos que la naturaleza nos brinda.

Por todo lo arriba brevemente expuesto, solicito a mis pares me acompañen en esta declaración de adhesión y en este compromiso.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial